

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	12	de	agosto	de	2024
--------	----	----	--------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X – Prestación de servicios	CONVENIO	-
Contrato número:	1.310-17.13-7516-2024 de	17 de junio de 2024	
Acta Aclaratoria	- del	-	
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005087 ITEM 4 Del 11/01/2024 y RPC No. 5600069233 Del 18/06/2024 • Apropiación Presupuestal: 1154-121000- 2320202008-3830102010010000- PI38-101901/1/1/01/28 • Fondo: 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • Centro Gestor: 1154 • Proyecto: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA			
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • Línea De Acción: 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • Meta(S) De Producto: MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • Bpin Del Proyecto: 2021003760225			
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • Meta(S) De Resultado: MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • Objetivo General: Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • Objetivos específicos: Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del Valle del Cauca. • Programa: 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • Sub-Programa: 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • Elemento PEP: PI38-101901/1/1/01/28 • Área Funcional: 3830102010010000 • Cuenta Mayor: 5507051202.			
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNÓLOGA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.			
Supervisor:	JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO C.C. 1144041044		
Contratista	AURA ISABEL GRANADA SANCHEZ C.C. 31449392 Teléfono. 3507698190		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

Sin novedad

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-7516-2024 del 17 de junio de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 3 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1-Brindar apoyo en el proceso de asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

- La contratista participó, en la capacitación para brindar apoyo en el proceso de asistencia técnica a emprendedores y mipymes cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso. La capacitación recibida fue de: (Conoce el Mundo Digital). Participe en la capacitación por parte de Profesional María José Gonzalez (COORDINADORA DE CAPACITACIONES), y equipo de profesionales de la SEDEC en: FIANZAS PARA EMPRENDEDORES

2. Diligenciar y actualizar la base de datos de seguimiento del proceso asistencia técnica para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial del centro al cual le ha sido asignado, según directrices y formatos establecidos por la entidad.

- La contratista gestionó, proyectó, recopiló y organizó, respuesta de los compromisos de la reunión para el seguimiento del plan de Implementación de la Política Pública Departamental de Discapacidad e Inclusión Social, levantamiento de oferta institucional y metas de Plan Departamental de Desarrollo.

3. Organizar la agenda para la prestación de servicios de asistencia técnica de los gestores del centro de atención al cual ha sido asignado. Con el fin de desarrollar estrategias para la atención a población Diferencial.

- La contratista participó en el evento de la SEDEC, de la oferta institucional realizada en la comuna 18 de Santiago de Cali, del día miércoles 17 de Julio de 9:00 a 12:00 m. en el Polideportivo Farallones.

4. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$22.750.000	CUOTA 1	Julio/2024	1.750.000	Cancelada
Valor Adiciones	\$	CUOTA 2	Julio/2024	3.500.000	Cancelada
Reajustes	\$				
Actualización de precios	\$				
Valor Total del Contrato	\$22.750.000				
Valor pagado	\$5.250.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.500.000				
Valor total ejecutado	\$8.750.000				
Valor saldo por ejecutar	\$14.000.000				
Intereses moratorios	\$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO -